

SEGURIDAD DE LA RED-IDENTIFICACION DE INCIDENTE DE SEGURIDAD

CAFENET COMUNICACIONES S.A. en su condición de Prestador de Servicios de Telecomunicaciones, y con el fin de garantizar lo establecido en la Resolución 5050 de 2016 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones y lo adicionado por la Resolución 5569 de 2018, en su Sistema de Gestión de Seguridad de La información, ha incorporado el formato para el registro y almacenamiento de los incidentes de seguridad de la información que se presenten, para esto se utilizan herramientas digitales internas con trazabilidad, almacenamiento por mínimo un (1) año y capacidad de exportación para fines de auditoría y demás.

Como mecanismo para la detección de incidentes, se cuenta con reglas de Firewall en los equipos capa 3, para nuestro caso Routerboard del fabricante Mikrotik, con sistemas operativos robustos (RouterOS), que hacen un chequeo permanente de las direcciones IP que intentan acceder a la red y una vez identificadas son enviadas a una lista negra (Black List).

[illegible]



Una vez se dé la atención y tratamiento, es guardado en el CRM, que en nuestro caso es la aplicación WISPHUB, creado como un ticket para el usuario afectado y adjuntando en PDF el formato del incidente.

Este mismo mecanismo es utilizado para la recepción y tratamiento de las Peticiones Quejas y Reclamos (PQR).

ISP PRESTADOR SERVICIOS DE INTERNET



CAFENET COMUNICACIONES S.A.
Teléfono: 315 552 46 19
Carrera 23 No.62-39 Of.1204
Edificio Empresarial Capitalia
cafenetsa@cafenet.com.co
Manizales – Caldas

En el siguiente enlace encontrará el formulario para la recepción de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-Q-up_wpgPXM6Rub1EB7H89KmbGnui99cOS3vAK5jXDy1GQ/viewform



PRESTADOR SERVICIOS DE INTERNET